

RESOLUCION N° 38/2013

PARANA, 23 de abril de 2013.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1) Que el 15/03/11 se publicó la Ley Especial N° 10.014 de creación de cargos para la Jurisdicción 02 Poder Judicial de Entre Ríos, en la cual se establecía -entre otros- la creación de un cargo de Oficial Mayor para el Ministerio Público Fiscal, por lo cual en fecha 28/07/11 se designó como Oficial Mayor Interino (Técnico) al Cr. **PEDRO ALEJANDRO RAMIREZ.-**

2) Que el Contador Pedro Alejandro Ramirez reúne las condiciones de idoneidad y eficiencia para ser titularizado; el mismo se ha desempeñado desde el mes de Agosto del año 2011 en el Area Contable de los Ministerios Públicos de Entre Ríos.-

Por ello, y en uso de las atribuciones que nos confieren la Constitución Provincial -art. 207 y conctes.- y la Ley 9544,

SE RESUELVE :

I) CONFIRMAR en el cargo de **OFICIAL MAYOR** ~~INTERINO~~ **(Técnico)** de los Ministerios Públicos, con carácter **TITULAR**, al actual Oficial Mayor Interino (Técnico), Cr. **PEDRO ALEJANDRO RAMIREZ** a partir de la fecha de toma de posesión del cargo.-

II) ENCOMENDAR al Sr. Secretario Suplente de la Procuración, Dr. Oscar A. Dosbá, para que practique la Toma de Juramento y posesion del cargo en caracter de titular .-

III) REGISTRAR y **LIBRAR** oficio al Excmo.

Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, a sus efectos. Refrenda la presente Resolución el Sr. Defensor General de la Provincia de E.R. Dr. Maximiliano Benitez. - TESTADO "INTE RINO"
NO VALE. Oportunamente, archivar.-



JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS



Maximiliano Francisco Benitez
Defensor General de la Pcia. de
Entre Rios

Se libró oficio no 184 el S.T.J. Const.



OSCAR ADRIÁN DOSBA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL

Pedro RAMIREZ
En veintitres de Abril de dos mil trece
a las veinte horas notifiqué a
.....
dándole lectura a la resolución que antecede."



OSCAR ADRIÁN DOSBA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL